



Revista Acadêmica da Escola Superior do Ministério Público (ESMP) **Revista Académica de la Escuela Superior del Ministerio Público**

La "Revista Acadêmica da Escola Superior do Ministério Público (ESMP)" publica artículos científicos sobre temas relevantes de Derecho y Ciencias Sociales, centrados en el estatus y el rol de los fiscales en diferentes jurisdicciones.

La Revista Académica de la ESMP es una publicación oficial de la Escuela Superior del Ministerio Público del Estado de Ceará (Brasil), tiene periodicidad semestral y admite la presentación de artículos en portugués, español e inglés.

REGLAS PARA PRESENTAR ARTÍCULOS

Los artículos deben enviarse a <revistaacademica.esmp@mpce.mp.br> hasta el **30 de Julio de 2018** para su publicación en la próxima edición (Año 10, Número 2 - diciembre, 2018). Ellos serán seleccionados por el Consejo Editorial de la Revista Académica de la ESMP a través de una revisión de pares en doble ciego.

DIRECTRICES PARA LOS AUTORES

1. Los artículos pueden ser escritos en portugués, inglés o español y deben tener preferentemente entre **2.000 y 4.000 palabras**, incluyendo título, resumen, palabras claves y referencias. Los artículos escritos en portugués y español deben tener título, resumen y palabras claves en inglés.
2. Los artículos deben enviarse en formato *Microsoft Word*, extensiones ".doc" o ".docx", fuente *Times New Roman*.
3. El texto debe contener introducción, desarrollo, conclusión y referencias bibliográficas.
4. Las referencias bibliográficas de artículos escritos en portugués deben seguir las normas de la "Associação Brasileira de Normas Técnicas" (ABNT). Las referencias de artículos escritos en español o inglés deben seguir las reglas de estilo comúnmente adoptadas por las revistas jurídicas en el país del autor.
5. El personal de la ESMP debe proceder con la modificación de los artículos, bajo la autorización de los autores, para adaptar sus formatos a las normas de la Revista Académica de la ESMP y sus referencias bibliográficas a las normas de la ABNT.
6. Si tiene alguna duda, por favor envíe un correo electrónico a: <revistaacademica.esmp@mpce.mp.br>.

DERECHOS DE AUTOR

1. Al presentar artículos a la Revista Académica de la ESMP, los autores declaran que son titulares de derechos de autor, respondiendo exclusivamente a cualquier reclamación relacionada con dichos derechos. Los autores son responsables por el contenido de los manuscritos publicados en Revista Académica de la ESMP.
2. Los autores conservan los derechos de autor y conceden a la Revista Académica de la ESMP tan sólo el derecho de primera publicación, con el trabajo licenciado simultáneamente bajo la Licencia de Atribución de "Creative Commons", que permite compartir el trabajo con el reconocimiento de su autoría y publicación inicial en esta Revista.

Fortaleza, 23 de mayo de 2018.



Flávia Soares Unneberg

Director General de la Escuela Superior del Ministerio Público
Presidente del Consejo Editorial de la Revista Académica de la ESMP